

UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA SUPERIOR DE GENDARMERÍA NACIONAL

DIPLOMATURA EN INTELIGENCIA CRIMINAL Y CRIMEN ORGANIZADO (A DISTANCIA)

APROBADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL: RESOL-2023-15-APN-IUGNA#GNA

Fundamentación

La presente era de la globalización plantea a los Estados grandes desafíos en materia de seguridad. Las transformaciones acontecidas en los procesos económicos, tecnológicos, políticos y sociales tienen implicancias para el desarrollo del delito y la criminalidad: el delito no reconoce fronteras y las organizaciones criminales crecen de manera exponencial, superando en muchas oportunidades la acción preventiva que realizan las Instituciones que representan al Estado. Así surge la necesidad de formar personal especializado en el área de inteligencia criminal que atienda la cuestión de manera compleja.

La diplomatura en Inteligencia criminal y crimen organizado pretende problematizar esta área de estudio. Se propone brindar los conocimientos necesarios para incursionar en el campo del nivel estratégico, la criminalidad organizada y la globalización y las herramientas que permitan a los egresados asesorar sobre la conjuración y confrontación del crimen organizado. El abordaje de las temáticas permitirá a los cursantes tener un conocimiento amplio de las realidades locales y regionales en lo referido a la dinámica del crimen organizado, contextualizando las bases legales y con especial enfoque en la metodología de la investigación orientada al área.

Objetivos

- Conocer los avances en el campo teórico de la Inteligencia Criminal en un nivel Estratégico.
- Comprender los alcances del empleo de la Inteligencia Criminal en la lucha contra el crimen organizado a nivel local y regional.
- Conocer el escenario presente en el crimen organizado a nivel regional y local, y la importancia de los aportes de la inteligencia criminal para su futura confrontación.
- Comprender el rol estratégico de la inteligencia criminal a los fines de brindar asesoramiento en los organismos donde se desempeñe.
- Conocer y respetar los tratados internacionales suscriptos por la Argentina y las leyes nacionales vigentes.

Destinatarios

La diplomatura está dirigida al personal de las Fuerzas de Seguridad y/o Fuerzas Policiales Provinciales, Nacionales y Federales con una antigüedad de servicio no menor a 3 años que posean título de técnico superior y/o universitario y/o título de grado relacionado con la seguridad pública y que cuenten con experiencia laboral afín con el área de Inteligencia Criminal.

Plan de estudios

Módulo	Régimen	Carga horaria total
Seminario de Inteligencia Criminal	1° Cuatrimestre	48
Seminario Bases Legales de la Inteligencia Criminal	1° Cuatrimestre	48
Seminario de Crimen Organizado	2° Cuatrimestre	48
Seminario Metodología de la Investigación Científica (en el área de la Inteligencia Criminal)	2° Cuatrimestre	48
Carga horaria total		192